Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2462-M-GD

La Joya de los Sachas, 15 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Arq. Jorge Washington Sánchez Echeverria
Jefe de Avalúos y Catastro

ASUNTO: REMITO SOLICITUD PARA QUE SE PROCEDA CON EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN DEL LOTE 3 MANZANA 12 DEL BARRIO LAS BRISAS, SR. XAVIER RICHARD CABRERA AGREDA

Conforme a la "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO, VENTA DE TERRENOS, POSTULACIONES NUEVAS Y RELOCALIZACIONES EMERGENTES, EN LA LOTIZACIÓN SOLIDARIO I DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS", con respecto al artículo 5 que trata del informe definitivo, solicito comedidamente se emita desde la Unidad de Avalúos y Catastro, una certificación con la clave catastral provisional y el valor del predio para continuar con el trámite respectivo.

De acuerdo con el Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-6447-M-GD de fecha 02 de septiembre, suscrito por la Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, ALCALDESA, en el que hace referencia al Oficio s/n de fecha 28 de agosto del 2026, presentado por el señor XAVIER RICHARD CABRERA AGREDA, mediante el cual solicita apoyo Institucional con la escrituración del lote de terreno ubicado en el Barrio Solidario 1, signado como: Manzana 03, Lote 12, para lo cual adjunta los requisitos técnicos y legales correspondientes, con el fin de continuar con el trámite administrativo necesario para la legalización y escrituración del referido inmueble.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
VITO JEFFERMAN
ARROBO AGUIRRE

Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:
- GADMCJS-A-2026-6447-M-GD

Anexos:
- OFICIO20260902_09341709.pdf

Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2462-M-GD

La Joya de los Sachas, 15 de septiembre de 2026

NUT: GADMCJS-2026-18796